



Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

Doctor.
ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO.
Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.
E. S. D.

REF: Juicio Ejecutivo Singular de Única Instancia.
DE: LUCÍA ISABEL MOLINA ROJAS.
VS: JHONYS LÓPEZ RAMOS.
RAD N°: 2017 – 00054 – 00

JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES, de condiciones civiles ya conocidas dentro del juicio referenciado, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la ejecutante, señora: LUCÍA ISABEL MOLINA ROJAS, por medio del presente escrito, acudo a su despacho, con especial atención, señor Juez, debidamente soportado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General Del Proceso, para allegar liquidación del crédito actualizada. Así:

1.- Capital.....	\$14.000.000
2.- Intereses moratorios a la rata del 2.26% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2020.....	\$314.400
3.- Intereses moratorios a la rata del 2.23% por ciento mensual, por el mes noviembre de 2020.....	\$312.200
4.- Intereses moratorios a la rata del 2.18% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2020.....	\$305.200
5.- Intereses moratorios a la rata del 2.16% por ciento mensual, por el mes de enero de 2021.....	\$302.400
6.- Intereses moratorios a la rata del 2.19% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2021.....	\$306.600
7.- Intereses moratorios a la rata del 2.17% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2021.....	\$303.800
8.- Intereses moratorios a la rata del 2.16% por ciento mensual, por el mes de abril de 2021.....	\$302.400
9.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2021.....	\$301.000
10.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de junio de 2021.....	\$301.000
11.- Intereses moratorios a la rata del 2.14% por ciento mensual, por el mes de julio de 2021.....	\$299.600
12.- Intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2021.....	\$301.000
13.- Intereses moratorios a la rata del 2.14% por ciento mensual, por el mes septiembre de 2021.....	\$299.600
14.- Intereses moratorios a la rata del 2.13% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2021.....	\$298.200
15.- intereses moratorios a la rata del 2.15% por ciento mensual, por el mes de noviembre de 2021.....	\$301.000



Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

16.- Intereses moratorios a la tasa del 2.18% por ciento mensual, por el mes diciembre de 2021.....	\$305.200
17.- intereses moratorios a la tasa del 2.20% por ciento mensual, por el mes de enero de 2022.....	\$308.000
18.- Intereses moratorios a la tasa del 2.28% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2022.....	\$319.200
19.- Intereses moratorios a la tasa del 2.30% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2022.....	\$322.000
20.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de abril de 2022.....	\$333.200
21.- Intereses moratorios a la tasa del 2.46% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2022.....	\$344.400
22.- Intereses moratorios a la tasa del 2.55% por ciento mensual, por el mes de junio de 2022.....	\$357.000
23.- Intereses moratorios a la tasa del 2.66% por ciento mensual, por el mes julio de 2022.....	\$372.400
24.- Intereses moratorios a la tasa del 2.77% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2022.....	\$387.800
25.- Intereses moratorios a la tasa del 2.93% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2022.....	\$410.200
26.- Intereses moratorios a la tasa del 3.07% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2022.....	\$429.800
27.- Intereses moratorios a la tasa del 3.22% por ciento mensual, por el mes de noviembre de 2022.....	\$450.800
28.- Intereses moratorios a la tasa del 3.45% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2022.....	\$483.000
29.- Intereses moratorios a la tasa del 3.60% por ciento mensual, por el mes de enero de 2023.....	\$504.000
30.- Intereses moratorios a la tasa del 3.77% por ciento mensual, desde el día 1° de febrero de 2023 hasta el día 24 del mismo mes y año; ósea 24 días.....	\$422.239
31.- Total intereses.....	\$9.997.639
32.- Liquidación hasta el día 20 de septiembre de 2017.....	\$20.800.826
33.- Liquidación hasta el día 30 de septiembre de 2020.....	\$33.194.292
24.- Gran total.....	\$43.191.931

En consecuencia, désele aplicación al numeral 2° del artículo 446 del Código General Del Proceso.

Señor Juez,

Jorge Eliecer Amaya Torres
JORGE ELIECER AMAYA TORRES.

C. C. N° 12.556.900, de Santa Marta.

T. P. N° 78.146, del C. S. de la J.